

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Français juridique
Código	0000107760
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos
Descriptor	En esta asignatura se introducen los conceptos y el léxico necesarios para estudiar en un entorno internacional. Se trabajan los conocimientos generales de francés para que, al finalizar la asignatura, el alumno esté familiarizado con este idioma y sea capaz de comunicarse oralmente y por escrito sobre los temas estudiados. También, se busca capacitar al alumno de las habilidades necesarias para que pueda seguir satisfactoriamente sus estudios en una universidad francesa.

Datos del profesorado				
Profesor				
Nombre	Cristina Patricia Fievez Billon			
Departamento / Área	Instituto de Idiomas Modernos			
Despacho	Sala de profesores del Instituto de Idiomas Modernos			
Correo electrónico	fievez@comillas.edu			

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El francés es una herramienta valiosa para cualquier profesión, y aún más en una carrera de Derecho internacional, sobre todo para aquellos que deseen trabajar en un entorno internacional.

Prerequisitos

Tener un nivel C1 según los criterios del "Marco común europeo de referencia para las lenguas".

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI07 Conocim

Conocimiento de una segunda lengua



CGP12	Capacidad para apreciar la diversidad y multiculturalidad
CGP12	Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos - Bloques Temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1. Temas. el marco de la vida jurídica, las jurisdicciones jurídicas francesas, las jurisdicciones penales internacionales.

Tema 1 : El marco de la vida jurídica

- 1.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.
- 1.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.
 - 1. Destrezas comunicativas: saber comprender un texto jurídico y una sentencia judicial,

saber redactar informaciones de índole jurídico y ser capaz de expresarse oralmente en el registro adecuado sobre un tema jurídico.

Tema 2: Las jurisdicciones y el proceso judicial en Francia

- 2.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.
- 2.2 Contenido temático: las nociones propias a dichos temas.
- 2.2 Destrezas comunicativas: saber presentar oralmente un tema de la actualidad jurídica; saber resumir o completar una información; saber matizar y argumentar; saber redactar contratos y tomar apuntes.

Tema 3: Las jurisdicciones penales internacionales

- 3.1 Contenido léxico: el léxico relativo a los temas mencionados más arriba.
- 3.2 Contenido temático: las distintas jurisdicciones, sus competencias y limitaciones.
- 3.3 Saber analizar un caso real y una sentencia en derecho penal internacional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

El enfoque de la asignatura es eminentemente práctico, centrado en el alumno, fomentando su autonomía y su participación activa en su propio aprendizaje con el fin de ayudarle a desarrollar las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en su futuro profesional.

Para trabajar las destrezas orales del idioma y elaborar los trabajos en grupo que serán asignados a lo largo del curso, la asistencia a clase



es imprescindible. Los aspectos orales se desarrollan a través del trabajo individual, en parejas y en grupos, llevando a cabo diversas tareas comunicativas a partir de los temas propuestos en el manual así como en el material complementario que se distribuirá a lo largo del curso o que estará disponible en el Portal de Recursos. La clase se imparte enteramente en francés y los alumnos deben expresarse en este idioma en todo momento.

Para alcanzar los objetivos específicos previstos y la competencias seleccionadas, se utiliza la siguiente metodología:

a) Por cada bloque temático de la asignatura, se seguirá el siguiente proceso de aprendizaje:

Todas las clases intercalan:

- Clase magistral parte teórica y presencial de la clase que sirve para la introducción del tema y la explicación de los contenidos de la unidad, con énfasis especial en los aspectos lingüísticos tales como la gramática y el léxico.
- -Trabajo cooperativo, trabajo dirigido y seminarios: sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en pareja o grupo, el estudiante se convierte en el protagonista. El objetivo es la práctica y producción del francés en el aula Las clases están centradas en la participación activa de los alumnos con trabajos prácticos en grupos y parejas además de ejercicios y prácticas individuales. Estas actividades pueden incluir ejercicios escritos y orales, ejercicios de comprensión de material audiovisual, intercambio oral de información, discusiones en clase, lectura y análisis de textos. El profesor estimulará y realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos, observando, ayudándoles y corrigiéndoles cuando sea necesario.

) Presentación oral en equipos de trabajo.

c) **Utilización de Tecnologías de la Información:** periódicamente se utilizará el Laboratorio Multimedia para ejercicios de audio, video y la elaboración de trabajos escritos o de búsqueda de información específica. Otras actividades de enseñanza y aprendizaje pueden estar programadas para ser desarrolladas en un espacio dotado de un equipamiento multimedia especializado para el aprendizaje de lenguas extranjeras (equipos informáticos, auriculares, micrófonos, materiales complementarios).

1. Controles y exámenes

Controles escritos o/y orales organizados de manera colectiva o individual en clase o fuera de clase, de forma periódica (sistema de evaluación continua).

Metodología no presencial: Actividades

1. Trabajo autónomo del alumno:

- 2. En combinación con el resto de actividades formativas, los trabajos que se asignarán para hacer en casa son imprescindibles para la adquisición de las competencias generales y específicas.
 - 1. Trabajo personal escrito del alumno, que realizará los ejercicios asignados del manual, utilizando el Portal de Recursos para corregirlos de forma autónoma y planteando cualquier duda o dificultad en la siguiente sesión. En algunos casos, los ejercicios se recogerán y corregirán. La finalidad de esta tarea es practicar y reforzar los conocimientos, el vocabulario, y las estructuras presentadas en clase así como desarrollar su capacidad de comprensión oral y escrita en francés.
 - 2. Trabajo personal de comprensión oral del alumno, que realizará los ejercicios asignados, utilizando el Portal de Recursos para escuchar o ver los materiales audiovisuales a los que accederá a través de este medio.
 - 3. Trabajo colaborativo en grupos para la preparación de trabajos orales o escritos. Fuera de clase el alumno tendrá que preparar los trabajos que luego se expondrán o se desarrollarán en grupos en el aula.

El alumno deberá ser capaz de utilizar el correo electrónico para enviar sus trabajos escritos como documentos adjuntos al profesor desde el Laboratorio Multimedia. Según el nivel, el alumno utilizará el portal de recursos y/ o un CD de apoyo para realizar ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión oral y escrita y pronunciación.



• Comprensión

HORAS PRESENCIALES						
Clases teóricas	Actividades académicamente dirigídas	Evaluacion	Trabajo autónomo del estudiante sobre contenidos teóricos	Estudio		
20.00	15.00	5.00 5.00				
HORAS NO PRESENCIALES						
Clases prácticas	Trabajo autónomo del estudiante sobre contenidos teóricos	Realización de trabajos colaborativos				
20.00	60.00	10.00				
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)						

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	Actividades de evaluación			Criterios de evaluación			
EVALUA	EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
	Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso en la evaluación		Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	
		Dominio global de los conceptos	50%			Dominio global de los conceptos	
		 Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía) 				Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía)	
	Examen final	• Conocimiento de léxico			Examen final	• Conocimiento de léxico	
		• Claridad de expresión				• Claridad de expresión	
		Uso de registro adecuado				Uso de registro adecuado	

• Comprensión



	lectora			lectora
	 Capacidad de utilizar el léxico y las estructuras gramaticales adecuadamente Dominio de los conceptos de la unidad 	10%		 Capacidad de utilizar el léxico y las estructuras gramaticales adecuadamente Dominio de los conceptos de la unidad
Controles	 Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis, ortografía) Conocimiento 		Controles	 Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis, ortografía) Conocimiento
	de léxico			de léxico
	Calidad de la información - Uso correcto de la lengua	10%		Calidad de la información - Uso correcto de la lengua
Pruebas orales	- Uso correcto del léxico y gramática - Pronunciación - Capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no-verbal		Pruebas orales	- Uso correcto del léxico y gramática - Pronunciación - Capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no-verbal
	- Preparación de la actividad - Participación activa en clase	20%		- Preparación de la actividad - Participación activa en clase



Actividades y participación activa en la clase	léxico - Uso de registro adecuado Calidad de la información - Uso correcto de la lengua -Uso correcto del léxico y gramática -Pronunciación - Capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no-verbal • Presentación y estructura:	10%	Actividades y participación activa en la clase	léxico - Uso de registro adecuado Calidad de la información - Uso correcto de la lengua -Uso correcto del léxico y gramática -Pronunciación - Capacidad de comunicación a través del lenguaje verbal y no-verbal • Presentación y estructura:
Trabajos escritos	párrafos, introducción, conclusión Calidad de la información Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía) Uso correcto del léxico Claridad de expresión Capacidad de relacionar ideas utilizando nexos lógicos Uso de registro adecuado		Trabajos escritos	párrafos, introducción, conclusión Calidad de la información Uso correcto de la lengua (gramática, sintaxis y ortografía) Uso correcto del léxico Claridad de expresión Capacidad de relacionar ideas utilizando nexos lógicos Uso de registro adecuado

Calificaciones

Asistencia



Según el artículo 93 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas no se admiten alumnos de enseñanza libre, sie obligatoria para todos los alumnos la asistencia a las actividades docentes presenciales. Las Normas Académicas de la Faculta Derecho establecen que la inasistencia a más de un 25% de las horas presenciales de esta asignatura puede tener como consecue la imposibilidad de presentarse a examen de la convocatoria ordinaria.

1. Evaluación: Convocatoria Ordinaria

El 50% de la nota final está basada en la **evaluación continua**, que refleja el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La not la evaluación continua, como su propio nombre indica, corresponde al trabajo realizado a lo largo del curso y el alumno no por recuperar este trabajo el día del examen, ni posteriormente. Cualquier trabajo, ejercicio o control no realizado o no entregado e fecha establecida se calificará con un 0 a menos que el alumno tenga una dispensa de escolaridad de su Facultad, en cuyo deberá informar al profesor si su ausencia va a ser prolongada. El 50% restante de la nota se basará en el examen final.

Cálculo de la nota final.

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que haber aprobado:

- 1. el examen
- 2. la evaluación continua basada en la actividades formativas realizadas a lo largo del curso (trabajo personal / trabajos escractividades orales / controles) con una nota media mínima de 5/10.

En el caso de no aprobar alguno de estos dos apartados de la evaluación global, la nota final máxima que podrá obtener el alu será un 4,0 y el alumno tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria.

2. Evaluación: Convocatoria Extraordinaria

En la segunda convocatoria, el alumno deberá examinarse sobre toda la materia; es decir, el alumno tendrá que realizar un **exa final escrito** y/o una serie de ejercicios escritos y/u orales para evaluar si ha adquirido las competencias establecidas para asignatura a través de las actividades formativas de la **evaluación continua**. **El alumno deberá ponerse en contacto con profesor con suficiente antelación para conocer el tipo de ejercicio que deberá preparar para el día del examen.**

En convocatorias posteriores, el alumno tendrá que examinarse de toda la materia y no se guardará ninguna nota de convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bibliografía y recursos

- . Le français du droit : Affaires, Europe, Administration, Justice, Travail, Contrats de <u>Jean-Luc Penfornis</u> (Auteur), <u>Michel Danilo</u> (Sous la direction de) . Clé international.
- Le français juridique de Michel Soignet. Hachette.
- . Méthode de français juridique d'Eliane Damette et Françoise Dargirolle,. Dalloz
- . Artículos de prensa
- . Capítulos de libros



oliografía Complementaria	
áginas web	
vw.rfi.fr	
vw.tv5.org	
vw.arte-tv.com	
vw.tf1.fr	
vw.france2.fr	
<u>vw.justice.gouv.fr</u>	
<u>vw.lefigaro.fr</u>	
vw.lemonde.fr	
vw.liberation.fr	

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

 $\underline{https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792}$